

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES  
CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2016**

**GIZARTE POLITIKOEN BATZORDEAK 2016EKO APIRILAREN 18EAN  
EGINDAKO OHIKO BILKURAREN AKTA**

**ASISTENTES / PARTAIDEAK:**

**PRESIDENTE / BATZORDEBURUA:**

D. Peio López de Munain López de Luzuriaga *jauna* (PSE-EE)

**VOCALES / BATZORDEKIDEAK:**

D.<sup>ª</sup> Ainhoa Domaica Goñi *andrea* (PP)

D.<sup>ª</sup> Ane Aristi Alberdi *andrea* (EH Bildu Gazteiz)

D.<sup>ª</sup> Iratxe Estibaliz López de Aberasturi Sáez de Vicuña *andrea* (EH Bildu Gazteiz)

D.<sup>ª</sup> Nerea Melgosa Vega *andrea* (EAJ-PNV), Responsable Político del Departamento / Sailaren Arduradun Politikoa

D.<sup>ª</sup> Estibaliz Canto Llorente *andrea* (PSE-EE)

D. Juan Cerezuela Mirón *jauna* (Podemos Vitoria-Gasteiz)

D. Óscar Fernández Martín *jauna* (Irabazi – Ganar)

**SECRETARIO/ IDAZKARIA:**

D.<sup>ª</sup> Ainhoa Mouriz Ibarra *andrea*

**OTROS ASISTENTES / BERTARATUTAKO BESTE ZENBAIT:**

D.<sup>ª</sup> Sara Buesa Rodríguez, Directora del Departamento de Políticas Sociales / Sara Buesa Rodríguez *andrea*, Gizarte Politiken Sailaren Zuzendaria

D.<sup>ª</sup> M.J.L., Jefa del Servicio de Inclusión Social / M.J.L. *andrea*, Gizarte Inklusioaren Zerbitzuaren Nagusia.

D.<sup>ª</sup> I.S., D.<sup>ª</sup> I.Z. y D.<sup>ª</sup> Z.J., Técnicas del Servicio de Inclusión Social / I.S. *andrea*, I.Z. *andrea* eta Z.J. *andrea*, Gizartetze Zerbitzuaren teknikariak

Udaletxean, bi mila eta hamaseiko apirilaren 18an, goizeko 9:02an, ohiko bilkuran.

En la Casa Consistorial, a las 9:02 horas del día 18 de abril de dos mil dieciséis, en sesión de carácter ordinario.

Gertakari hauen berri ematen da:

- 09:05ean Iturricha jn. (PP) heltzen da.
- 09:07an Comerón and. (PP) heltzen da.
- 09:35ean Comerón and. (PP) irten da.
- 09:40ean Domaica and. (PP) irten da eta 09:50ean itzuli da.
- 10:10ean Iturricha jn. (PP) irten da.
  
- 10:10ean Aristi and. (EH Bildu Gasteiz) irten da eta 10:20an itzuli da.
- 10:30ean Aristi and. (EH Bildu Gasteiz) irten da eta 10:35an itzuli da.

Se hacen constar las siguientes incidencias:

- El Sr. Iturricha (PP) llega a las 09:05.
- La Sra. Comerón (PP) llega a las 09:07.
- La Sra. Comerón (PP) sale a las 09:35.
- La Sra. Domaica (PP) sale a las 09:40 y vuelve a las 09:50.
- El Sr. Iturricha (PP) sale a las 10:10.
- La Sra. Aristi (EH Bildu Gasteiz) sale a las 10:10 y vuelve a las 10:22.
- La Sra. Aristi (EH Bildu Gasteiz) sale a las 10:30 y vuelve a las 10:35.

#### Nº 1

**ASUNTO: ELECCIÓN DE PRESIDENTE.**

#### 1.

**GAIA: BATZORDEBURUA HAUTATZEA.**

Inicia la sesión el Vicepresidente de la Comisión, el **Sr. López de Munain (PSE-EE)**, con la propuesta de nueva presidencia de la comisión en la persona de **D.<sup>a</sup> Estibaliz Canto Llorente (PSE-EE)**. Sometida la propuesta a votación, se acepta por unanimidad de los presentes (8 votos).

Tras la votación, sigue ejerciendo la presidencia de la sesión el **Sr. López de Munain (PSE-EE)**.

#### Nº 2

**ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA GIZARTERATU.**

#### 2.

**GAIA: "GIZARTERATU" PROGRAMA AURKEZTEA.**

Como punto previo a la presentación, la **Sra. Melgosa (EAJ-PNV)**, Concejala Delegada del Área, manifiesta su solidaridad para con el pueblo ecuatoriano, tras el terremoto ocurrido en Ecuador.

Presenta a la Jefa del Servicio de Inclusión Social, Sra. M.J.L., que, a su vez, presenta a las técnicas del Servicio de Inserción Sociolaboral, Sras. I.S., I.Z. y Z.J., responsables directas del Plan Gizarteratu, y excusa la asistencia del Sr. D.F., por encontrarse de baja.

La presentación se inicia con un vídeo, realizado por las personas usuarias del Programa, en el que algunas de ellas exponen qué hacen en los talleres de Gizarteratu. Se prosigue con la explicación de las técnicas, apoyada en un PowerPoint.

Se destaca que el objetivo del programa es la inserción social y laboral de personas atendidas en los Servicios Sociales Municipales; se explica que impulsando el plan hay un grupo de trabajo formado por varios servicios y se exponen los ámbitos e itinerarios del mismo, describiendo los objetivos y los destinatarios de los talleres en que se sustancia Gizarteratu; también se facilitan cifras sobre las personas que participan en los diferentes itinerarios y talleres. El reto al que ahora se enfrenta el programa es lograr que los usuarios se integren en el empleo "real", para lo que se destaca la importancia del empleo protegido y de las cláusulas sociales en la contratación.

Tras la presentación se abre un turno de intervenciones de los grupos municipales:

**Sr. Fernández (Irabazi – Ganar).** Agradece la presentación y destaca que el vídeo presentado "pone rostro" al programa. Subraya la importancia del plan de inserción sociolaboral y la necesidad de contar con espacios de empleo protegido. En su opinión, las cifras facilitadas avalan la idea de que la pobreza está feminizada y señala que tanto éstas como el vídeo permiten ver que hay talleres en los que mayoritariamente participan mujeres (los relacionados con los cuidados) y otros en los que mayoritariamente participan hombres (los relacionados con la construcción). Solicita aclaraciones sobre este punto.

**Sr. Cerezuela (Podemos Vitoria-Gasteiz).** Agradece el informe y plantea las siguientes cuestiones:

- El objetivo final del proceso Gizarteratu es lograr la autonomía de los usuarios, sin embargo, se ha expuesto que hay una brecha entre la formación y el empleo. Pide datos sobre el índice de empleabilidad de los participantes en Gizarteratu.
- En la presentación se ha expuesto que antes de la inclusión en el programa, las personas solicitantes han de superar una fase de diagnóstico. ¿Cuáles son los criterios para el diagnóstico? ¿Qué ocurre a quienes no obtienen un diagnóstico favorable? ¿Con qué mecanismos de ayuda cuentan?
- En el Nivel III participan 317 personas y en el Nivel IV 39 ¿por qué se produce este salto?
- Señala que es un programa muy completo y muy costoso, no sólo en términos económicos, sino de esfuerzo e implicación. Quiere saber qué pasa con las personas usuarias tras finalizar el programa.

**Sra. Canto (PSE-EE).** Agradece la presentación y el esfuerzo por cerrar la brecha social y pone en valor el que el vídeo presentado haya sido elaborado por los usuarios. Solicita información sobre si al finalizar la formación se otorga algún tipo de titulación, lo que apoya el incremento de la autoestima y facilita el reconocimiento de lo realizado. También pregunta si el mantenimiento de este programa es resultado del incremento presupuestario de este año.

**Sra. López de Aberasturi (EH Bildu Gazteiz).**

Legealdi honetan, aurkezpenei esker, Serbitzuen funtzionamendu hobeto esagutzen ari direrla adierazten du.

Comenta que en esta legislatura, gracias a las presentaciones, están conociendo mejor el funcionamiento de los distintos Servicios.

Teknikariei eskertzen die, bai egindako lana bai aurkezpena, Gizarteratu hitza ondo jarrita dagoela esan du.

Agradece a las técnicas tanto el trabajo como la presentación, destacando la idoneidad del nombre "Gizarteratu".

Destaca que lo expuesto sobre el plan refuerza dos puntos ya señalados en la comisión de investigación sobre el supuesto fraude en las ayudas sociales: por una parte, lo explicado por D. M. Vigo (exviceconsejero de Asuntos Sociales) sobre la importancia del itinerario personal como herramienta para lograr la integración social y laboral y, por otra, que las personas migrantes no vienen a vivir de las ayudas sociales, sino a buscar un trabajo.

Propone que se explique en qué consiste este programa y sus talleres en los centros socioculturales de mayores, que pueden requerir servicios relacionados con el cuidado; de este modo se dejaría constancia de la importancia del trabajo en nuestra sociedad de estas personas migrantes y de la labor que realiza el Ayuntamiento. Destaca la importancia de las cláusulas sociales y recuerda que desde su grupo se ha impulsado una partida presupuestaria, Lakua Ereiten, en la que se intenta que estas personas en situación difícil tengan acceso a proyectos de barrio.

**Sra. Domaica (PP).** Pide que se dé la enhorabuena a las personas participantes en el vídeo y agradece la presentación, así como la profesionalidad y vocación de las técnicas del servicio. Manifiesta su interés en hacer una visita. Destaca la importancia del proceso, que es una oportunidad para que quienes participan en el programa mejoren su autonomía. Se congratula de que el programa se continúe y que, además, se incluyan mejoras.

La **Sra. Melgosa (EAJ-PNV)**, Concejala Delegada del Área, da una primera respuesta a las intervenciones de los grupos, exponiendo lo siguiente:

Se congratula del agradecimiento y del tono de las intervenciones de los grupos. Manifiesta su intención de seguir invitando al personal técnico a realizar exposiciones en las comisiones.

Entiende la **Sra. Melgosa** que, vistas las opiniones expresadas por los grupos, está claro que el programa Gizarteratu es "intocable", porque se centra en las personas y su futuro. Agradece el acuerdo presupuestario que permitió incrementar la dotación económica del programa en casi un 50%. Expone que el plan es una muestra de que se reconocen los derechos de toda la población, no sólo de una parte.

Destaca la importancia de haber recuperado el binomio formación – empleo, recuperando el espacio de Gizarteratu en empleo, empoderando al Servicio de Inclusión y ampliando la parte de empleo a toda la población.

Sobre la titulación expedida, indica que existe una ley que reconoce las capacitaciones profesionales por medio de certificados específicos.

En cuanto al seguimiento de la situación de las personas que recorren el itinerario del plan, recuerda que las empresas de inserción hacen contratos de tres años y a partir de aquí las personas han de pasar a una vida laboral normalizada, lo que no es fácil, máxime con la situación de crisis actual. Para paliar este hecho, otorga gran importancia a las cláusulas sociales y al trabajo en el impulso de acciones de responsabilidad social en las empresas. Se hace seguimiento de las personas por medio de los Servicios Sociales Municipales (SSMM).

Se pone a disposición de los grupos para concertar una visita a los talleres.

Cede la palabra a la **Sra. M.J.L., Jefa del Servicio de Inclusión Social**, que amplía las anteriores explicaciones:

Sobre el seguimiento a los participantes en Gizarteratu, explica que las personas provienen de derivaciones de los distintos SSMM, que son los encargados de su seguimiento en general. En ocasiones realizan comprobaciones específicas para ver el resultado de los talleres, cuyo resultado se utiliza para reorientarlos. De las entrevistas se concluye que las personas usuarias de Gizarteratu tienen dificultad para lograr empleo, por lo que es importante encontrar fórmulas para subsanar este hecho, como el apoyo a las empresas de inserción y el empleo protegido. Destaca que algunas personas han logrado un contrato de trabajo en empresas en las que hicieron prácticas. Añade que desde el Servicio se da gran importancia no sólo a la integración laboral, sino también al avance personal y sociopersonal.

Sobre la presencia mayoritaria de uno u otro género en algunos talleres, explica que se intenta que no sea así, trabajándolo específicamente, pero es difícil.

Quiere destacar la idea de “progresividad”, reflejada en los niveles. Explica que la titulación que se entrega desde Gizarteratu es un certificado sobre la formación recibida y las prácticas realizadas, no un certificado de profesionalidad oficial, ya que el emisor es un centro no reglado. Expone que es necesario que se produzcan más sinergias entre los actores del campo de inserción sociolaboral. Le gustaría que el apoyo de Lanbide no se limitase al aspecto económico.

Plantea que es importante hacer un esfuerzo especial por mostrar a la sociedad lo que se hace desde Gizarteratu; han realizado alguna experiencia en este sentido (exposición en colaboración con IRSE), con resultados muy positivos tanto por la divulgación como por la satisfacción de los usuarios.

Sobre el diagnóstico preceptivo en algunos casos, explica que la función del mismo es establecer si las personas tienen las competencias previas necesarias para acometer los talleres; si carecen de las mismas se procura poner a su disposición herramientas para lograrlas.

**Nº 3**

**ASUNTO:** PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP, PRESENTADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016, SOBRE EL PLAN CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA.

**3.**

**GAIA:** PP UDAL TALDEAK 2016KO APIRILAREN 11N AURKEZTUTAKO GALDERA, POBREZIA ENERGETIKOAREN AURKAKO PLANAZ.

La **Sra. Domaica (PP)** solicita información sobre a qué acciones con contenido económico se destinará la partida referida al “Plan contra la pobreza energética” incorporada al presupuesto, señalando que se ha reducido su cuantía desde los 2 millones de euros inicialmente reflejados en la enmienda presentada por Podemos, a los 50.000 € que aparecen en el acuerdo presupuestario.

Responde la **Sra. Melgosa (EAJ-PNV)**. Explica que el plan se ha diseñado en clave preventiva y estructural, no como un conjunto de acciones paliativas. Enumera una serie de actuaciones, algunas interdepartamentales y otras a realizar en colaboración con otras instituciones y asociaciones, dirigidas a conocer quiénes son las personas afectadas, ofrecer formación, ofertar asistencia económica y ayudas a la rehabilitación de viviendas (ya realizada una primera convocatoria de subvenciones; habrá una segunda). Hay acciones especialmente destinadas a evitar duplicidades, a impulsar los “hogares verdes” y dirigidas a personas mayores. Se comenta específicamente el proyecto Coronación.

Insiste la **Sra. Domaica**, indicando que la Sra. Melgosa no ha respondido a la pregunta formulada, que era muy concreta: qué se va a hacer con los 50.000 € consignados en la partida para luchar contra la pobreza energética. Señala que la respuesta de la Sra. Melgosa incluye acciones que no tienen contenido económico, o que serán realizadas por otro departamento o por otras instituciones, o financiadas con fondos de fuera del Ayuntamiento. Lo que realmente pertenece al Departamento de Políticas Sociales es lo relacionado con el gasto energético de las personas pensionistas. En su opinión, esta partida se está utilizando para pagar las llamadas “ayudas de Maroto” a los pensionistas con dificultad para hacer frente a las facturas energéticas y comenta que se está haciendo lo mismo que ya se venía haciendo antes, sólo cambiando el nombre de la ayuda; indica que no se le ha contestado porque realmente no se trata de nada nuevo, sino de poner en marcha una ayuda que en su día criticaron. No hay ideas nuevas en el área.

En su turno de respuesta, la **Sra. Melgosa** replica que las actuaciones han de ser producto de analizar bien las causas y deben de ser transversales, para poder ofrecer soluciones integrales y a futuro, y no meras soluciones paliativas asistenciales. Para lograrlo es imprescindible profundizar en las relaciones con otras instituciones y asociaciones. Incide en la importancia del enfoque preventivo y correctivo y en dar soluciones desde la integralidad del sistema.

**Nº 4**

**ASUNTO:** PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP, PRESENTADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016, SOBRE EL PLAN DE PREVENCIÓN DE LA ISLAMOFOBIA.

**4.**

**GAIA: PP UDAL TALDEAK 2016KO APIRILAREN 11N AURKEZTUTAKO GALDERA, ISLAMOFIARIEN PREBENTZIORA PLANAZ.**

La **Sra. Domaica (PP)** pregunta en qué consiste el plan que se anunció en la comparecencia de presupuestos del 16 de septiembre.

La **Sra. Melgosa (EAJ-PNV)** expone que desde el Servicio para la Convivencia y Diversidad se realizan actuaciones en pro de una mejor convivencia en el municipio en general, basada en la igualdad y el respeto. Sin embargo, hay diferentes estudios que reflejan que, debido a los últimos acontecimientos de violencia a nivel internacional, existe un rechazo creciente hacia la población musulmana, por lo que se dará un tratamiento especial a la islamofobia dentro de las diferentes acciones de sensibilización realizadas en torno a la convivencia, que se detallan.

La **Sra. Domaica** indica que de lo expuesto por la Sra. Melgosa se infiere que no hay un plan específico, a pesar de que el Sr. Alcalde en su comparecencia del 16 de septiembre se refirió a una línea específica e independiente y no a la adaptación de actuaciones ya previstas, como una línea transversal que ya existía.

La **Sra. Melgosa** responde que se están realizando actuaciones concretas, como la entrada en la red anti-rumores, pero que las actuaciones han de ser transversales y adaptándose a las necesidades de cada momento. Hace mención especial a la positiva actitud de los vecinos y vecinas del barrio en el caso de la mediación en torno a la Mezquita de Zabalgana. Indica que en los temas sociales hay mucho trabajo que se hace en silencio y destaca la importancia del trabajo político desde el consenso. También comenta que los últimos estudios indican que en Vitoria-Gasteiz ha subido el nivel de tolerancia para con la población de origen extranjero y ésta es la línea en la que debe trabajar el gobierno municipal.

**Nº 5**

**ASUNTO: PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL IRABAZI-GANAR, PRESENTADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016, SOBRE LA PLATAFORMA ELEVADORA DEL CENTRO SOCIOCULTURAL DE MAYORES DE JUDIZMENDI.**

**5.**

**GAIA: IRABAZI-GANAR UDAL TALDEAK 2016KO APIRILAREN 11N AURKEZTUTAKO GALDERA, JUDIMENDIKO ADINEKOENTZAKO ZENTRO SOZIOKULTURALEKO PLATAFORMA JASOTZAILEAZ.**

Realiza la pregunta el **Sr. Fernández (Irabazi – Ganar)**, que expone que la plataforma elevadora está averiada desde hace más de dos semanas, impidiendo la accesibilidad al edificio; solicita información sobre la causa del no funcionamiento y cuándo se reparará la plataforma.

La **Sra. Melgosa (EAJ-PNV)** responde que conocen el problema desde el principio. A pesar de que los servicios de mantenimiento tienen especial sensibilidad en este tipo de cuestiones, no se ha podido reparar porque están pendientes de la llegada de una pieza muy específica que procede de Austria. Indica que el estado

actual del edificio en el que se enclava el centro de mayores hace conveniente el traslado, pero que en los años precedentes se han priorizado otras obras, a pesar del incremento de la media de edad de la población del barrio de Judizmendi. Uno de los puntos del acuerdo presupuestario es la realización del estudio para la nueva ubicación.

El **Sr. Fernández** insiste en que tres son muchas semanas para que llegue la pieza y si no se podría tener una reserva para el futuro. Hace referencia a posibles ubicaciones del nuevo centro sociocultural.

La **Sra. Melgosa** expone que el traslado requiere tener en consideración diferentes elementos técnicos, que se están estudiando. En cuanto a la pieza, explica que es muy especial porque la plataforma es muy antigua,

#### **Nº 6**

**ASUNTO:** PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PSE-EE, PRESENTADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016, SOBRE LA APLICACIÓN DEL DECRETO DE CARTERA Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS.

#### **6.**

**GAIA:** PSE-EE UDAL TALDEAK 2016KO APIRILAREN 11N AURKEZTUTAKO GALDERA, ZORROEN DEKRETUA APLIKATZEAZ ETA ZERBITZUEN KUDEAKETAZ.

Previo a la formulación de la pregunta, el **Sr. López de Munain (PSE-EE)** deja la presidencia, que es ocupada por la **Sra. Canto (PSE-EE)**, y vuelve a su lugar como vocal para formular la pregunta, que realiza en los términos que figuran en el expediente.

Responde la **Sra. Melgosa (EAJ-PNV)**. Indica que se han enviado a la Diputación Foral de Álava (DFA), por medio de la empresa encargada de la dinamización de esta cuestión, los datos relativos a los servicios sociales que se prestan desde el Ayuntamiento; ahora es la DFA quien ha de realizar una propuesta. Desde el Ayuntamiento se tiene muy claro que en el centro de todos los servicios está la atención a la persona, como se ha venido demostrando por al ayuntamiento hasta el momento, y ésta es la premisa que se mantendrá durante las negociaciones entre las dos administraciones. En la negociación no se admitirá nada que implique un descenso de la calidad del servicio. Destaca que la coordinación es total, ya que se está avanzando por medio de grupos de trabajo.

El **Sr. López de Munain** manifiesta su preocupación por algunos casos concretos, como el de la Residencia San Prudencio, de gestión municipal y muy vinculada con la ciudad. Comenta que la filosofía de gestión de los centros de mayores de la DFA y del Ayuntamiento es diferente. Solicita que se preste especial atención a cuestiones en las que hay una especial vinculación histórica. Menciona también, en este sentido, el “bonotaxi”.

La **Sra. Melgosa** comprende la preocupación del Sr. López de Munain e indica que el “bonotaxi” ya está contemplado. Su departamento ya tiene preparado un plan estratégico, pero hay que acomodarlo a la nueva situación, por medio de la negociación y llegar a acuerdos, por medio de diferentes figuras, garantizando un

buen servicio con independencia de cuál sea la administración que lo preste. Se irán presentando los datos según se vayan obteniendo.

**Nº 7**

**ASUNTO:** PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PSE-EE, PRESENTADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016, SOBRE LA FIGURA DE LA CONCERTACIÓN EN LA CONTRATACIÓN CON EL TERCER SECTOR.

**7.**

**GAIA:** PSE-EE UDAL TALDEAK 2016KO APIRILAREN 11N AURKEZTUTAKO GALDERA, HIRUGARREN SEKTOREAREKIN EGITEN DIREN KONTRATAZIOETAKO "HITZARMEN" SISTEMAZ.

El **Sr. López de Munain (EAJ-PNV)** plantea la pregunta, añadiendo a su escrito el comentario de que las figuras diferentes al contrato suelen ser objeto de notas de reparo por parte de Intervención y que la figura de la concertación está pendiente de regulación reglamentaria.

La **Sra. Melgosa (EAJ-PNV)** reconoce el problema y señala la falta de seguridad que provoca la indefinición actual. Se está pendiente de la aprobación de la ley que va a regular el "tercer sector", en trámite en el Parlamento Vasco. La Sra. Melgosa dispone el texto del 6º borrador, que ofrece a los grupos, explicando que es un proyecto muy ambicioso. Además de la figura objeto de la pregunta, también aparecerán otras, como el convenio. La falta de aprobación de la ley no es óbice para que se siga trabajando desde el ayuntamiento buscando otros instrumentos, como las cláusulas sociales. La ley va a suponer grandes cambios en el área social.

El **Sr. López de Munain** señala la importancia de que se influya en los grupos parlamentarios para que esta ley se apruebe cuanto antes. La **Sra. Melgosa** manifiesta su acuerdo con lo comentado por el Sr. López de Munain.

Finalizado este punto del Orden del Día, el **Sr. López de Munain** vuelve a ocupar la presidencia, para dar paso al último punto.

**Nº 8**

**ASUNTO:** RUEGOS Y PREGUNTAS: TURNO 4. - EH BILDU GASTEIZ / PP / IRABAZI-GANAR / PODEMOS VITORIA-GASTEIZ / PSE-EE.

**8.**

**GAIA:** GALDE-ESKEAK: 4. TXANDA. - EH BILDU GASTEIZ / PP / IRABAZI-GANAR / PODEMOS VITORIA-GASTEIZ / PSE-EE

No se plantean ni ruegos ni preguntas.

Bukatutzat eman da bilkura 11:35ean; neuk, Idazkariak, hala egiaztatzen dut.

Siendo las 11:35 horas del día de la fecha se levanta la sesión, de todo lo que yo, la Secretaria, doy fe.